



Acta número: 225
Fecha: 30/noviembre/2020.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Jesús de la Cruz Ovando.
Secretaría: Diputada Karla María Rabelo Estrada.
Inicio: 11:07 Horas
Instalación: 11:13 Horas
Clausura: 12:41 Horas
Asistencia: 27 diputados.
Cita próxima: 1º/diciembre/2020, 11:00 horas.
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con siete minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, se dio inicio a la Sesión con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo Presidente el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 26 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Jessyca Mayo Aparicio, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Rafael Elías Sánchez Cabrales, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.



Seguidamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a esta sesión solemne de la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, y del Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Siendo las once horas con doce minutos, se integró a los trabajos la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con trece minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión con Carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de las comisiones de cortesía para introducir al recinto y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VII. Mensaje a cargo del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en relación con la presentación de su Segundo Informe de Gobierno. VIII. Posicionamiento de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, en relación con la presentación del Segundo Informe de Gobierno. IX. Posicionamiento de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en relación con la presentación del Segundo Informe de Gobierno. X. Posicionamiento de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en relación con la presentación del Segundo Informe de Gobierno. XI. Posicionamiento de la fracción parlamentaria de MORENA, en relación con la presentación del Segundo Informe de Gobierno. XII. Contrarréplica a cargo del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en relación con los posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la LXIII Legislatura. XIII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.



Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 27 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Jessyca Mayo Aparicio, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Rafael Elías Sánchez Cabrales, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la Comisión de Cortesía, para acompañar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, que asistirían a esta Sesión con Carácter de Solemne, teniendo a bien designar a las diputadas Julia del Carmen Pardo Contreras, Odette Carolina Lastra García y Elsy Lydia Izquierdo Morales, y al Diputado Carlos Madrigal Leyva, solicitando la Presidencia a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión de Cortesía, cumplieran con su encomienda, señalando que, mientras la Comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso siendo las once horas con dieciocho minutos.

Posteriormente, siendo las once horas con veintisiete minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a esta Sesión con Carácter de Solemne, relativa al mensaje y posicionamientos del Segundo Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo Estatal. De igual forma dio la bienvenida a las y los secretarios del gabinete de la



administración pública estatal, así como a los titulares de las dependencias y órganos autónomos que nos acompañan, y a la Licenciada Dea Isabel Estrada de López, Presidenta del Sistema DIF Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para dirigir al Pleno un mensaje referente a su Segundo Informe de Gobierno, quien en uso de la tribuna manifestó: Muy buenos días tengan todos ustedes, señoras y señores diputados. Diputados, muchas gracias por haber aceptado que la obligación que el Gobernador, que el Titular del Poder Ejecutivo, tiene de acudir ante esta Soberanía, presentar un informe por escrito y rendir un informe ante ustedes, escucharles y en su caso responder a las preguntas o inquietudes que ustedes tengan; se hiciera digamos, en dos tiempos. Desde luego que es atípico, pero eran atípicos los momentos de emergencia por lo que atravesábamos en el Estado, y creo que coincidimos en el hecho de que lo importante era la atención de los afectados por las lluvias, por las inundaciones derivadas por el fenómeno hidrometeorológico, pero también a como lo hemos sostenido, el irresponsable manejo de las presas del Alto Grijalva, específicamente de la presa Peñitas. Por ello, pues los días en los que tocaba presentarnos en este Congreso, era prácticamente imposible hacerlo. En aquel domingo, aceptaron que viniéramos a hacer la entrega y que posteriormente regresaríamos al debate y la confrontación de ideas y ahora lo hago con mucho gusto. Lamento que hayan compañeros diputados que por su posición política hayan decidido no asistir, es respetable, solamente les recuerdo que estos son nuevos tiempos. Tenía cuando menos tres administraciones estatales en las que el titular del Ejecutivo ni siquiera pasaba frente al Congreso. Nunca vinieron los dos anteriores titulares del Ejecutivo ante las legislaturas, ni siquiera a tomar protesta en este Recinto, mucho menos a presentar el Informe. Siempre enviaron al Secretario de Gobierno. Ahora, gracias a la Iniciativa que ustedes



presentaron, pues ha sido modificado el formato y aquí estoy cumplimentando esa obligación. Podríamos hablar, creo que son 15 ó 20 minutos a los que tengo derecho para exponer. Pero yo creo que todavía no hemos terminado de salir de la contingencia. Tenemos problemas graves en Tenosique, en Balancán, en Emiliano Zapata, en algunas partes del Municipio de Centro, algunas partes de Jalpa, de Nacajuca; más graves o más complicados en Jonuta, en Macuspana y sobre todo en Centla. Por ello, por respeto a quienes han perdido todo, quienes viven en la zozobra de no poder estar en sus casas porque están a merced del agua, pues yo me limitaría a decirles que hemos cumplido con la tarea emprendida en este Segundo Año de Gobierno. Puede sonar presuntuoso, pero ni siquiera la pandemia que nos ha golpeado muy fuerte detuvo el ímpetu de los tabasqueños. Hay obra pública en los dos años, más o menos por 5 mil millones de pesos, una inversión mayor que la que se hizo en las dos administraciones anteriores. La pandemia, desde luego, nos obligó a acelerar decisiones. Hoy, hay un sector salud más fortalecido, donde orgullosamente puedo decir que a pesar de que tuvimos grandes complicaciones derivado de la dispersión del virus y el número de contagios, ya que el número de fallecimientos fue alto, llegamos a estar en primero o segundo lugar nacional en cuanto a contagios, pues pudimos salir a delante y nunca se le negó atención a nadie en el sector salud. Siempre había una cama de hospital, había atención, había un personal que son, desde luego, los héroes de esta pandemia; hay un sector salud fortalecido, no nada más en infraestructura, sino también en recursos humanos. Los médicos de Tabasco, los enfermeros, son nuestro orgullo. Muchos están reconocidos como los mejores del país. El Hospital Juan Graham, no está demás decirlo, está ya habilitado al 100% de la capacidad hospitalaria para lo que originalmente había sido planeada, pero que desafortunadamente tuvieron que pasar 16 largos años y esta emergencia para que ahora sí funcionen todos los módulos. El Hospital Juan Graham está ya en funcionamiento. El área de oncología que era un sueño largamente acariciado, está equipada ahora con un tomógrafo, con un equipo de resonancia, y vamos a terminar de equiparlo en los próximos meses porque hay una inversión programada en equipos para el sector salud de un poco más de 700 millones de pesos. Y nuestros médicos, como lo dije, son de lo mejor el sector salud en el país; y yo aprovecho aquí, no nada más para reconocerles, sino para agradecerles a todos ellos que siguen todavía hoy al pie del cañón. Afortunadamente, Tabasco es de los únicos, si no es que el único Estado donde no hicieron falta insumos, no hizo falta equipo de protección para que nuestro personal de salud pudiese, válgase la



redundancia, pudiese estar debidamente protegido para enfrentar la pandemia. Pudimos destinar con motivo de atención a la pandemia, aproximadamente 2 mil 250 millones de pesos. Para que los tabasqueños se den una idea: cuando recibimos el sector salud disponíamos más o menos en todo el sector salud estatal como de 47 ventiladores y como 200 o 250 camas de hospitalización. Al día de hoy nada más el sector estatal dispone de 272 ventiladores y más o menos de 900 camas de hospitalización en el sector salud. Pudimos terminar ya el Hospital de Comalcalco que está ya funcionando como un Hospital. Próximamente haremos entrega de su tomógrafo para que una vez que sea reconvertido pueda funcionar como un Hospital de Especialidades y de atención a toda la Región de la Chontalpa. Pudimos terminar y poner en funcionamiento el Hospital de Tenosique y el Hospital Maximiliano Dorantes, que estaban ahí como elefantes blancos y que ahora están al servicio de los tabasqueños. Pudimos invertir en el Hospital Rovirosa para reconvertirlo en los últimos días fuertes de la pandemia para atender también enfermos COVID. Somos de los estados, el tercer lugar donde se aplica porcentualmente el mayor número de pruebas PCR, y esos nos permitió también ser pioneros en que las brigadas epidemiológicas pudieran controlar la dispersión del virus. Ahora les voy a compartir que esta semana vamos a ser el segundo Estado en el país que inicie con el aplicamiento de pruebas que son como de tipo PCR, le llaman de antígenos, que reducen el tiempo de espera de quien pudiera estar contagiado del virus y nos ayuda a una mayor identificación y una mayor atención que el número de casos activos no se siga propagando. No está de más hacerle un llamado a todos para que evitemos la posibilidad de un rebrote, que seamos preventivos, pues ante todo lo que pasamos sobre todo las inundaciones, pues la gente relajó, no por gusto creo yo, las medidas sanitarias. Y eso nos ha mostrado en los últimos 10 o 15 días un incremento. Pasamos de un promedio de 60 a 65 casos a los últimos cuatro días a estar un poco arriba de 100. Se incrementó también ligeramente la hospitalización. Está incrementándose en un promedio de 4 casos diarios en los últimos 10 días, llegamos a estar en 104 hospitalizados, hoy estamos, si la memoria no me falla, en 149 hospitalizados. Entonces, pues es un llamado también para conservar las medidas sanitarias, el uso de cubrebocas, la sana distancia, el lavado frecuente de las manos, el evitar o reducir el número de personas en cuanto a celebraciones familiares y de todo tipo. Pues yo sé que es muy complicado porque, además, los tabasqueños somos muy festivos, pero pues yo creo que tendremos que hacer un último esfuerzo para que entre todos podamos salir adelante ya, de este bache. Las aguas empiezan a bajar. Los ríos empiezan a



descender. Ya son éstos los últimos frentes fríos con lluvias que se esperan en lo que queda del año, y eso nos permitirá que la gente empiece a regresar a sus hogares; que podamos ir reanudando actividad. Pero, debemos evitar que se nos mezcle todo esto con la pandemia del COVID. Afortunadamente pudimos, gracias a la decisión que tomamos de emprender fumigación aérea y por tierra; pues avanzar en el combate en contra del dengue. Yo pensé que iba a golpearlos más y afortunadamente sí hemos podido ganarle la batalla al dengue. Hay un programa permanente de la Secretaría de Salud, no nada más en eso, sino en la atención con brigadas epidemiológicas para evitar que se den las enfermedades gastrointestinales, las enfermedades respiratorias y algunos otros tipos de enfermedades que en tiempos de inundación se encuentran su caldo de cultivo. Por otra parte, les diría que ni la pandemia detuvo la inversión en obra pública. Hay obra pública como nunca en los 17 municipios del Estado. En Tenosique se invirtió en plantas de tratamiento de aguas; se reconstruyó una carretera que va hacia la zona fronteriza, la de La Palma; se intervino en el mejoramiento urbano en la ciudad. En Balancán se trabajó para mejorar las condiciones para que haya agua potable para los habitantes, amén de que cumplimos con un compromiso que hicimos a finales del año pasado, que fue la pavimentación de la carretera que va del entronque de la Carretera Federal hacia el entronque hacia Villa El Triunfo; 25 kilómetros, que ya están terminándose de pavimentar los últimos 12, debe estar en funcionamiento más o menos en un mes más. En Emiliano Zapata invertimos, entre otras cosas, en una planta de tratamiento de aguas negras que había sido un sueño anhelado desde 1987 por los habitantes de Emiliano Zapata, y hoy está ya en funciones. En Jonuta, como todos ustedes saben, pavimentamos la carretera Zapatero-Jonuta, que estaba en pésimas condiciones; trabajamos también en la pavimentación de una serie de carreteras que prácticamente no existían; y ampliamos la captación para que haya agua potable en todo el Municipio. En Macuspana estamos ya, trabajando ahora, en la pavimentación de la carretera a Tepetitán; vamos a terminar toda esa carretera. Ahora, con motivo de la contingencia, pues se retrasó el inicio de la construcción de dos plantas potabilizadoras, pero aquí ratifico el compromiso de que se van a iniciar a principios del año próximo, tanto la de la zona indígena de Buenavista-Aspasco, como la de San Carlos-San Fernando. Y así, en todos los municipios hay obra pública. En Nacajuca, por ejemplo, se reconstruyó la Planta Potabilizadora El Mango, y ya está funcionando al 100% de su capacidad. En Tacotalpa y Jalapa se invirtió en la pavimentación de la carretera que va del entronque de la Carretera Federal hasta la entrada de Tacotalpa. Estamos, en Cunduacán-



Comalcalco, trabajando hoy en la rehabilitación de la carretera que se conoce como la Vía Corta. En Paraíso, pavimentando el periférico de Paraíso, y va a iniciar en los próximos días, ya está en proceso de licitación, la pavimentación que va desde la Cabecera Municipal hasta Las Flores, adelante del cerro de Teodomiro, que está también hecha pedazos. En Nacajuca pudimos rehabilitar el periférico de la ciudad, y ahora vamos a iniciar, se licita el día 6 de diciembre, la reconstrucción del periférico o del circuito periférico, en Jalpa de Méndez. En Cunduacán vamos a iniciar ya la ampliación de la planta potabilizadora. En Huimanguillo se invirtió en plantas pequeñas de tratamiento de aguas o potabilizadoras, y se rehabilitó el periférico de Huimanguillo. En Cárdenas hay muchísima inversión en obra pública, y va a iniciar, porque ese es nuestro compromiso, la pavimentación de todos los caminos del Plan Chontalpa. Y aquí, en el Municipio de Centro, es donde pudimos finalmente iniciar la construcción de un distribuidor vial, que es el de Avenida Universidad, que está, conforme a lo programado, más o menos al 60% de su construcción. Y el día 1 de enero vamos a iniciar la construcción del distribuidor vial de El Guayabal, que ya está en proceso de licitación. Y el próximo año, vamos a iniciar la construcción de dos distribuidores viales más, uno en el entronque de la Avenida Mina y Ruiz Cortines, y el otro en el área que da acceso a Tabasco 2000, donde está el Parque de la Feria. Vamos, pues, a dotar a Villahermosa de mejor infraestructura. Vamos a invertir, gracias al apoyo del Gobierno Federal, vamos a iniciar también el próximo año, la construcción de una nueva planta potabilizadora que sustituya las funciones de la planta potabilizadora de Villahermosa, que tiene más de 40 años, y vamos a invertir en el drenaje de Villahermosa. Sé que es una obligación, una tarea que corresponde al municipio, pero hemos acordado con el Ayuntamiento y con el Gobierno Federal, que vamos nosotros a ejecutar esa tarea. Igual les comento que con motivo de las afectaciones que sufrimos durante las inundaciones, va a haber inversión como nunca, del Gobierno Federal. Inicia el 1 de enero el dragado de la que se conoce como la Barra de Frontera y el proyecto anhelado de la construcción de las escolleras. Inicia un programa de dragado de nuestros ríos. No se dragaban los ríos de Tabasco, desde la época de Don Carlos Madrazo; segundo año de gobierno de Don Carlos Madrazo, de dejó de establecer un programa permanente de dragado de ríos. Y va a ver una inversión, el próximo año, de 5 mil millones de pesos en obra carretera, en la rehabilitación de caminos, de puentes, de carreteras. Hemos convenido con el Gobierno de Federal, que los va a ejecutar la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, con la supervisión y colaboración de Secretaría de



Comunicaciones y Transportes Federal. Y yo espero que iniciemos ya, el año próximo, la construcción del Nuevo Hospital de Macuspana, así como un Nuevo Hospital en Teapa. Y vamos a iniciar, sin ninguna duda, en los primeros dos meses del próximo año, la tan demandada construcción del Nuevo Hospital de Cárdenas; ya está el proyecto autorizado y se van a publicar las bases para la licitación, yo creo que vamos a iniciar en febrero. Y tenemos la intención de iniciar el próximo año con el proyecto de lo que será una Ciudad de la Salud. Vamos a legarle a los tabasqueños la construcción de un Nuevo Hospital Rovirosa y de un Nuevo Hospital del Niño, cuando menos; que estén ubicados en la misma área. Disponemos de una superficie, más o menos de seis hectáreas, para llevar a cabo este proyecto. Pues básicamente es lo que quería comentarles. Vamos por buen camino. Como todos ustedes saben la seguridad es un flagelo que impide que un Estado crezca. Tabasco ha venido recuperándose. Llegamos a estar, desafortunadamente, en el segundo lugar nacional en la mayoría o en los delitos de alto impacto social; y con orgullo les digo que ahora estamos en los lugares trece o catorce de la media nacional. Hay delitos que ostensiblemente han bajado como el robo de vehículos; el secuestro, que lastimaba gran parte del territorio; la extorsión; el robo con violencia; el abigeato, aunque estamos en primer lugar nacional, ha venido también reduciéndose casi en un 70%. Vamos, pues, por buen camino. Desde luego, tenemos que hacer las cosas mejor. Tenemos que aplicarnos más. Ese es nuestro compromiso. Yo les agradezco mucho que me hayan escuchado. Estoy a sus órdenes, para atender cualquier duda; y a las órdenes de todos los legisladores y de los ciudadanos del Estado de Tabasco. Muchísimas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló, que como siguiente punto del orden del día, se procedería a escuchar los posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la LXIII Legislatura, relacionados con la presentación del Segundo Informe de Gobierno, del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Por lo que le concedió el uso de la palabra hasta por 10 minutos, a la Diputada Odette Carolina Lastra García, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, quien en uso de la tribuna manifestó: Buenos días, Gobernador del Estado, Licenciado Adán Augusto López Hernández, sea usted a nombre de la fracción parlamentaria del Verde bienvenido al Congreso. Saludo con gusto a la Licenciada Dea Isabel Estrada de López, Presidenta del Sistema DIF Tabasco, bienvenida. Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado



Presidente del Tribunal Superior de Justicia, secretarios y secretarías de Estado, funcionarios integrantes de la administración pública estatal, sean todos bienvenidos. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputado Presidente Jesús de la Cruz Ovando, compañeros diputados y diputadas de la Sexagésima Tercera Legislatura, medios de comunicación y público que nos sigue a través de las redes sociales y de la página oficial del Congreso, buenos días a todos. Nos encontramos este día ante la responsabilidad y mandato constitucional que como Legislatura tenemos en cuanto a la rendición del Segundo Informe de Gobierno por parte del Poder Ejecutivo. Como elemento toral de una democracia representativa este hecho significa brindar las herramientas a la ciudadanía de ejercer su derecho a estar informada sobre la responsabilidad delegada a su gobernante. Este ejercicio y acto republicano exige no solo analizar nuestra realidad estatal en todos los rubros, si no a su vez, plantear de manera objetiva nuestra visión de los logros alcanzados, de las encomiendas pendientes y por supuesto, de los retos que como integrantes de distintos poderes debemos superar de manera conjunta. Estamos conscientes que la conducción de la administración pública estatal que usted encabeza se enfrentó este año con desafíos sin precedentes. Por un lado, nos encontramos en este momento ante el embate de una pandemia que cambió de manera abrupta nuestra forma de vivir y relacionarnos. El COVID-19 de forma intempestiva moldeó y transformó el engranaje político, social y económico. Sabemos que la prioridad de atención inmediata del gobierno estatal coincidió con el nivel de amenaza que todos enfrentamos. Es decir, lo prioritario fue y sigue siendo el evitar una mortandad elevada, lograr contraer al máximo las cadenas de contagio y contar con hospitales en condiciones óptimas, suficiencia de equipo médico y personal para atender a quienes padecen la enfermedad. En sí, salvaguardar y garantizar el derecho humano a la salud. Sin embargo, la emergencia sanitaria y las necesarias medidas públicas masivas para contener el COVID-19 derivaron en efectos como cierre de negocios, desocupación laboral, pérdida de ingresos en la economía informal y despidos. Efectos que seguramente persistirán mucho tiempo después de que desaparezca la amenaza del virus. Es por ello que la administración estatal deberá redoblar esfuerzos para atender no solo a los grupos de población más vulnerables, si no al igual, deberá lograr consolidar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para promover que los hogares que tienen y tendrán dificultades en el ingreso puedan atender sus necesidades más básicas. Sin lugar a dudas el empleo formal se vio vulnerado sobre todo en los meses de inicio de la pandemia; familias enteras, jóvenes, padres y madres



de familia vivieron situaciones apremiantes, y si bien el Gobierno Federal con la gestión del estatal logró créditos para microempresas; sigue siendo importante el poder complementar estas medidas mediante más apoyos a la pequeña y mediana empresa. En el corto plazo, los efectos de la falta de liquidez, disminución de ventas, encarecimiento de los insumos, entre otras circunstancias adversas que enfrentan las pequeñas y microempresas ante la emergencia, puede llevarlas a su cierre definitivo lo cual generaría a su vez, la pérdida del empleo de sus trabajadores. A estas condiciones se suma el reto a corto plazo en materia educativa. Cuando en su momento así lo permita la directriz en materia de salubridad, las escuelas empezarán a abrir progresivamente. Y es importante señalar que, de acuerdo a la CONEVAL, el aprendizaje mediante educación básica a distancia presenta dificultades para dar seguimiento y conocer su efectividad, lo cual puede incrementar la brecha educativa entre instituciones públicas y privadas y entre contextos rurales y urbanos. La educación básica a distancia requiere del apoyo de los padres a los hijos, el cual está supeditado a la ocupación, disponibilidad de tiempo y su propia escolaridad, entre otros factores. En este sentido gobernador, será preciso una vez que el alumnado regrese a las aulas el poder evaluar y sobre todo regularizar para que el tiempo que las niñas y niños, las y los jóvenes pasaron fuera de la escuela se supla con el reforzamiento oportuno de sus profesores. La educación debe ser el eje toral de todo gobierno. De igual forma, nuestro Estado atraviesa momentos muy difíciles derivados de la contingencia provocada por las inundaciones. De acuerdo con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, las lluvias que se dieron derivaron que 2020 sea el segundo año con más precipitaciones de los últimos 50 años, desafortunadamente tuvimos fallecimiento de personas, pérdidas materiales y se registran daños en la gran mayoría de los municipios. A la par, es de conocimiento público que también parte de las afectaciones vividas en nuestra entidad se debieron al manejo y desfogue de la presa Peñitas por parte de la Comisión Federal de Electricidad lo que ocasionó la inundación en tres de nuestros municipios. Creemos y coincidimos con usted en el sentido que existe una responsabilidad de parte de la paraestatal, por lo que debe de haber una indemnización para los tabasqueños afectados y para el gobierno del Estado; un error de cálculo no puede nunca más ser parte de la realidad de nuestros paisanos. Cuenta usted con nuestro respaldo para las acciones legales pertinentes y para también, plantear las reformas conducentes y necesarias a través de nuestros representantes en el Congreso Federal para que Tabasco tenga una mejor y mayor injerencia en el Comité Nacional de Grandes Presas.



Celebramos que el gobierno federal haya hecho el compromiso con Tabasco para evitar que se vuelva a inundar, lo que incluye el que las presas permanezcan vacías en tiempos de lluvias y destinar los recursos financieros y humanos necesarios para la compra y operación de dragas para desazolver los múltiples ríos que tenemos en nuestra Entidad. Tabasco será siempre por su condición climática vulnerable ante los fenómenos hidrometeorológicos; pero esto no debe significar pérdidas materiales y mucho menos pérdidas humanas; por ello es indispensable que gobierno estatal y federal actúen de manera coordinada para garantizarle a los tabasqueños el compromiso de nunca más volver a inundarnos. Gobernador, a dos años de haber asumido la histórica responsabilidad con el pueblo de Tabasco, estamos convencidos que el proyecto de gobierno planteado en el Plan Estatal de Desarrollo se verá cumplido. Es innegable que aún hay rezagos, retos, y pendientes por resolver; en materia de empleo, seguridad y salud estamos ciertos que los desafíos son diarios y profundos. En la fracción parlamentaria del Verde creemos que el gobernar precisa no solo generar grandes consensos con la sociedad; si no al igual, exhortarla constantemente a imprimir un esfuerzo conjunto, para que todos quienes vivimos en el Estado aportemos nuestra capacidad. A como lo manifestamos en su primer informe, creemos que las grandes transformaciones requieren de la suma de voluntades. Tabasco hoy más que nunca necesita de todos. Resolver nuestros problemas actuales, sin perder la perspectiva del futuro requiere evaluar los avances y emprender una lucha diaria en la que hombro a hombro se refrende la responsabilidad encomendada por la ciudadanía. El Tabasco que anhelamos no distingue marcas ni colores; en pluralidad como sociedad queremos vivir en un entorno de paz; creemos y tenemos la convicción de que un gobierno que garantice el pleno disfrute de nuestros derechos humanos y brinde resultados, es un gobierno de todos. Por ello gobernador, concluimos exhortándolo respetuosamente a que su gobierno continúe cumpliendo con el propósito planteado, que es el de servir a las y los tabasqueños. Lo exhortamos a que de la mano de la voluntad de las y los tabasqueños logremos superar los grandes desafíos. Muchas gracias. Es cuanto.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 10 minutos, a la Diputada Patricia Hernández Calderón, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, quien en uso de la tribuna señaló: Con el permiso de la Mesa Directiva. Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador



Constitucional del Estado de Tabasco, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, donde se encuentra representada la pluralidad del pueblo de Tabasco, lo saludo con respeto. Y doy la bienvenida a su distinguida esposa, la señora Dea Isabel Estrada de López, Presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema DIF Tabasco. De la misma manera, saludo respetuosamente al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Compañeras y compañeros diputados. Integrantes del Gabinete reunidos hoy aquí, representantes de los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Amigos todos, sean bienvenidos a este recinto legislativo. Hoy nos encontramos realizando un ejercicio de rendición de cuentas, donde por segundo año consecutivo, se cuenta con la presencia del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Desde hoy hago votos para preservar este formato y que este ejercicio sea una costumbre sin importar como quede configurada la próxima legislatura. En este día hago uso de la tribuna en representación de las y los diputados que integramos la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura. Lo hago consciente de la pluralidad de pensamiento que existe al interior de nuestra bancada. Acudimos también a este acto con el cual se cumple la obligación constitucional del Titular del Poder Ejecutivo, de rendir presencialmente el informe de la situación actual que guarda nuestro Estado, una vez concluido el segundo año de su administración. Lo hacemos porque somos demócratas convencidos de que, como oposición es nuestro deber señalar los errores que observamos se están cometiendo. No con el ánimo de provocar el encono y la división, sino con la única convicción de que a Tabasco le vaya mejor. Hemos escuchado con atención el mensaje que el ciudadano Gobernador ha dado ante esta soberanía, y tenemos la firme convicción de que es a través del diálogo permanente y del respeto irrestricto a la división de poderes, como podremos lograr la tan anhelada transformación de la vida pública que deseamos los tabasqueños. Porque a dos años de distancia es el momento de asumir la responsabilidad y dejar atrás el pasado. Somos conscientes que dos años no son suficientes para calificar el éxito o fracaso de la presente administración, pero si es el tiempo para que cada uno de nosotros, inclusive usted, Gobernador, valore lo hecho y lo alcanzado. Y de ser necesario, en uso de sus facultades constitucionales, cambie el rumbo de lo que obstaculiza la gestión de su gobierno. Nosotros desde la oposición, seguiremos señalando lo que consideramos debe cambiarse. Y sepa también que tendrá nuestro respaldo en aquellas acciones de su



Gobierno que beneficien a Tabasco; La oposición puede ser su aliada, pero jamás caeremos en el juego de la sumisión y la obediencia al poder. Quiero expresar también que el PRD es consciente de la complejidad, que este año 2020 ha implicado para el ejercicio gubernamental, la economía y la vida social en su más amplia expresión. La crisis sanitaria provocada por el COVID-19, sin duda ha demostrado lo mejor del pueblo de Tabasco, pero también ha evidenciado la falta de sensibilidad de algunos funcionarios que sin duda le han quedado a deber mucho; no solo a usted, Gobernador, sino lamentablemente, al pueblo de Tabasco. Pese a esas adversidades es de reconocer su compromiso para garantizar la atención médica y hospitalaria de manera oportuna y veraz a quienes desafortunadamente han padecido esta enfermedad y desde luego nuestro reconocimiento a los médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y personal administrativo de salud, que sin duda son los grandes héroes de este fatídico año. Sabemos que la enfermedad, el dolor, la tragedia social y económica que hoy viven muchas familias en el Estado, así como el confinamiento social, no permitieron avances para Tabasco en este 2020. Estas medidas duras pero necesarias han afectado a todos los sectores de la población. Aquí quiero señalar que si bien el funcionamiento de los tres niveles de gobierno se vio afectado, se pudo haber hecho mucho más. Y por ello hago un llamado a mejorar la comunicación y la coordinación entre autoridades Municipales, Estatales y Federales. Este llamado no se limita solo a la atención del problema sanitario derivado de la pandemia, en la circunstancia actual es de carácter urgente, para atender a la población afectada por las inundaciones de esta temporada. Hoy más que nunca se requiere sensibilidad, oportunidad, compromiso y eficacia en la acción institucional, para aliviar el drama que vivimos los tabasqueños, y sobreponernos a esta dura prueba. Por eso en este punto, gobernador, deploramos que la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, sea un factor en contra de la necesaria coordinación a la que me refiero. Toda vez que hemos detectado que su personal, con maniobras torpes y descaradas, hace un uso faccioso y electorero de la desgracia de los tabasqueños, tanto en el levantamiento del censo, como en la entrega de los vales de apoyo comprometidos por el Presidente de la República. Es inaceptable que una tragedia de la magnitud que vivimos se use como plataforma con fines políticos y, para colmo, esta promoción se haga con recursos públicos. Esto, Gobernador, por salud democrática, no debe continuar. Especialmente el campo, por lo que representa en términos de población, territorio y potencial para la generación de empleo, necesita con urgencia una inyección de recursos sustantiva para reactivar la producción y generar los ingresos que la economía rural requiere para



recuperarse en el corto plazo. Al mismo tiempo la realidad exige diseñar y ejecutar un proyecto de largo plazo para cambiar el perfil histórico y actual del agro tabasqueño, dando paso a la reconversión de modelos de organización, producción y comercialización caducos que han frenado su desarrollo y consolidación. Este cambio Gobernador, si sería una verdadera transformación. Es de reconocer el esfuerzo titánico que han hecho empresarios y comerciantes por mantener sus plantillas laborales a pesar de la caída en sus ventas; hoy el PRD, le pide que se otorguen más apoyos a los empresarios sin distinción del tamaño de sus negocios, pues es urgente iniciar la reactivación económica también en la industria, el comercio y los servicios, no solamente a través de los programas sociales de la federación, sino también con programas impulsados por su gobierno para incrementar la participación de los tabasqueños. Como ya referí anteriormente, el problema de las lluvias torrenciales desde el pasado mes de octubre, puso una vez más de manifiesto la fragilidad institucional y la pobre capacidad de reacción de muchos funcionarios de todos los niveles de gobierno. A dos años de distancia no es posible seguir culpando a los gobiernos de los últimos 20 años. Otra señor Gobernador las declaraciones públicas del titular del ramo agropecuario, quien dijo que no tenía reportes de pérdida de ganado porque los vacunos "afortunadamente saben nadar". Eso, gobernador, es una burla y una afrenta mayor en un contexto de pobreza y vulnerabilidad que oprime a cientos de miles de tabasqueños. A nuestro parecer, esa conducta y otras semejantes no deben permitirse, deben sancionarse y erradicarse por completo de su administración, puesto que los secretarios de despacho son una extensión del titular del ejecutivo, es decir, de usted, Gobernador. Los perredistas hoy apelamos a la sensibilidad del gobernante que toda su vida ha vivido en Tabasco y que se ha caracterizado por ser un luchador social a favor de los más desprotegidos. Ese pueblo que le dio la confianza y que, como diría uno de sus colaboradores cercanos, lo convirtió en el gobernador más votado de la historia reciente de Tabasco, es el mismo pueblo que hoy le exige el apoyo, pero sobre todo la sensibilidad política para garantizar que quienes lo perdieron todo tengan la certeza de que el Gobierno, su Gobierno, su Gobernador, no les va a fallar. Gobernador. Siempre se ha pretendido hacer creer al pueblo que para acceder a un Estado democrático las oposiciones somos un obstáculo, pero es un error. Porque la transición de los gobiernos no significa demoler lo que ya está firme y funcionando, pues también se corre el riesgo de retroceder. La estructura del estado mexicano, su sistema político, nos han demostrado que la alternancia se convirtió en una realidad nacional que se modela cotidianamente en nuestra sociedad



contemporánea. La historia nos ha enseñado que no existen partidos hegemónicos eternos, pues el voto y la participación de la sociedad los derrotan; hemos aprendido que los partidos políticos en el poder no son el Estado como tal, sino una parte de la pluralidad para edificar con la sociedad un estado que trabaje para el bien común y promueva la participación de todos. Pareciera muy trillado decir que impulsar la democracia significa legitimidad y eficiencia del poder y la gestión gubernamental, pues ella, la democracia, permite corregir, reformar, rectificar y reorientar desde la oposición y desde la sociedad. Se equivocan los que pretenden pensarla como una batalla, pues aquí no hay vencedores ni vencidos. Aún queda camino por recorrer y todos sabemos que la tarea no es fácil, pero tenga la certeza, gobernador, que todos los tabasqueños deseamos que su proyecto de gobierno salga adelante. Existen todas las condiciones para que así sea, pues como bien y mucho se dice: Hay Presidente tabasqueño y tenemos un Gobernador emanado de su proyecto político. Por esa enorme razón, y gran compromiso, no pueden fallarle al pueblo de Tabasco. Por ello, Gobernador, confiamos en su buena voluntad y en su amor a Tabasco. Sin que esto signifique que le estamos otorgando un cheque en blanco, pues la política debe servir como un instrumento de empoderamiento del pueblo para beneficio de éste y no de unos cuantos. Desde hoy hago votos para que su gobierno sea recordado como el gobierno de la transformación. Y si este no fuera el caso, tenga por seguro que aquí estaremos como oposición para recordárselo de ser necesario. Que sea la historia quien juzgue las decisiones que hoy se están tomando y las acciones que se están realizando. Porque si llegamos al final de la presente administración con más pobres y más desempleados que con los que iniciamos, corremos el riesgo de otro sexenio perdido. La historia entonces, implacable, lo destacaría por el retroceso y no por la transformación. Así que es la hora Gobernador. “Democracia ya, patria para todos”. Diputada Patricia Hernández Calderón, Coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD, es cuanto Presidente.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 10 minutos, a la Diputada Beatriz Milland Pérez, Coordinadora de la fracción parlamentaria de MORENA, quien en uso de la tribuna expresó: “Tabasco es la parte del mundo en que el piso se sigue construyendo, los que aquí nacimos tenemos una idea propia de lo que es el alma y de lo que es el cuerpo”; Carlos Pellicer Cámara. Con la venia de la Presidencia del Honorable Congreso. Licenciado Adán Augusto López Hernández,



Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Licenciada Dea Isabel Estrada de López, Presidenta del Sistema DIF Tabasco y familia. Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Secretarías y secretarios del gabinete de la administración pública del Estado, titulares de las dependencias y órganos autónomos. Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y sobre todo ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales. Hoy nos convoca el ejercicio de rendición de cuentas más importante de la vida pública de nuestro Estado. Por segunda vez en la historia de Tabasco el ciudadano gobernador comparece ante esta máxima tribuna del pueblo, para exponer su mensaje respecto al Segundo Informe de Gobierno; en donde además ha escuchado los posicionamientos de las distintas fuerzas políticas que están representadas en este Honorable Congreso, bueno, las que cumplieron con la responsabilidad de asistir. Este ejercicio democrático es posible gracias a una reforma constitucional que fue impulsada por MORENA en el año 2018. La cual trajo como resultado el restablecimiento del diálogo republicano entre los poderes y sobre todo un cambio de paradigmas y esquemas para fijar la obligación de que se rindan cuentas de forma clara, sin intermediarios y de frente a los ciudadanos. Se acabaron los informes a modo, aquellos que por costumbre eran presentados en salones alternos, con lujos y costosas estrategias publicitarias; aquellos en los que el gobernante podía incluso presentar cifras falsas, en lo que los partidos y representantes populares no teníamos el derecho a decir nada, ni a pronunciarnos sobre el mismo. En ellos solo asistían los amigos del Gobernador y no había posturas críticas de nadie, todo eso se acabó. Tabasco comienza a conocer lo que es tener una verdadera democracia, ya que actualmente la ejercemos como una forma de vida y un modelo de justicia. Contamos con un gobierno que se ha caracterizado de ser abierto y cercano a la gente, que ha sabido escuchar, pero que también sabe actuar; que por encima de todo a puesto el bienestar del pueblo y la justicia social; el gobierno de la reconciliación. Debemos reconocer la importancia de los cambios que estamos viviendo, estos son el reflejo de la voluntad y de las ganas de trabajar para que las cosas caminen distinto, para que los tabasqueños transitemos a mejores condiciones de vida y por supuesto para devolverle a nuestra ciudadanía la confianza por sus representantes e instituciones. Se vale decirlo, aún hay quienes siguen confundidos, quienes siguen pugnando porque las cosas no cambien, que reprochan cada paso, cada programa, cada reforma y cada logro, aun cuando estos se hagan únicamente para beneficiar al pueblo; a todos aquellos que celebran cada



adversidad y que le apuestan a que nuestro Estado le vaya mal solo para que ellos puedan regresar al poder, le decimos fuerte y claro “No lo vamos a permitir.” El pueblo tiene memoria y el pueblo juzga y es precisamente ese pueblo que en el año 2018 puso a todos en el lugar de la historia que les corresponde y lo volvería hacer. Hoy reconocemos las acciones realizadas por quienes se encuentran al frente de nuestro Estado, para mejorar las condiciones de vida, generar obra pública, inversión, empleo, educación y salud para las y los tabasqueños. Quienes integramos la fracción parlamentaria de MORENA expresamos nuestro mayor reconocimiento al trabajo y desempeño que ha demostrado este Gobierno, que no solo ha estado presente para anunciar los logros y resultados, sino que también ha dado la cara y respondido ante cada adversidad. Tabasco atraviesa por tiempos difíciles en los que convergen dos problemáticas complejas; la pandemia ocasionada por el COVID-19 y la situación de emergencia por las inundaciones en las diversas zonas del Estado. Para poder hacer frente a esto hemos tenido un líder comprometido con su pueblo, uno con la capacidad de planear, organizar y crear las estrategias que permitan solucionar los problemas por los que atravesamos; pero también va a tierra, evalúa, supervisa y está presente con sus ciudadanos siempre que lo necesitan. Todos en este Estado hemos sido testigo de que tenemos Gobernador, un gobernador que se ha entregado día y noche para atender estas problemáticas y que ha demostrado que por encima de todo está su compromiso por Tabasco; eso se lo reconoce el pueblo señor Gobernador. Amigas y amigos, la fortaleza de Tabasco radica en su gente y por eso nunca existirá una circunstancia que sea más grande que nosotros y mucho menos que nos pueda vencer, la división de poderes no debe de ser concebida como una confrontación o consumición y mucho menos fue visualizada para que unos caminemos a un lado diferente al que va el otro, por el contrario implica que todos desde el ámbito donde nos toca trabajar hagamos la mejor de nuestras tareas para buscar el propósito común; el bienestar de nuestro pueblo. En esta meta tenemos que sumarnos todos, el sector público y privado, las organizaciones, los poderes del Estado, pero sobre todo debemos estar junto como ciudadanos. Señor Gobernador, con independencia de que esta fracción parlamentaria de MORENA siempre tendrá una postura objetiva y de que siempre daremos seguimiento a la actuación de este gobierno, le refrendamos que cuenta usted con nuestro total apoyo cuando se trate de beneficiar nuestras tabasqueñas y tabasqueños. En nuestro país no existe dos o tres proyectos, existe solo uno la Cuarta Transformación de nuestro Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, sabemos que



el reto es grande, pero estamos seguros que Tabasco saldrá adelante. Es cuanto Diputado Presidente. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente preguntó al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, si haría uso de su derecho de contrarréplica; señalando el Titular de Poder Ejecutivo, que sí haría uso de ese derecho. Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado, para que hiciera uso de su derecho de contrarréplica, en relación con los posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la LXIII Legislatura, quien en uso de la tribuna señaló: Muchísimas gracias, nuevamente. He escuchado atentamente el posicionamiento de las fracciones parlamentarias, por conducto de sus coordinadores. Yo quisiera iniciar esta última participación, diciéndoles que en Tabasco las cosas han cambiado, y han cambiado para bien. Comenta la Diputada Patricia Hernández Calderón, que no es posible vivir echando la culpa a las administraciones pasadas. Yo creo que los tabasqueños, merecen saber que las cosas se hacen de manera distinta, y que se hacen mejor, y que recibimos a Tabasco, porque eso no es una mentira, en ruinas. En todos los ámbitos, Tabasco estaba prácticamente al borde de la quiebra. Y yo quiero aquí, hacer un paréntesis, de manera especial, y para que sea a manera de ejemplo, agradecer la presencia hoy y su compañía, de mi esposa Dea Isabel Estrada Rodríguez, que ha estado al frente de la tarea social más importante del gobierno. Y hoy el Sistema DIF Tabasco, comienza a ser ya nuestro orgullo, se atiende de distinta manera, sin personalismos, sin aspavientos; profesionalmente. Así se trabaja hoy, en el sistema DIF Tabasco, recuperando la atención social que los tabasqueños tanto requieren. Muchísimas gracias. Y un reconocimiento a ella, y a todo el equipo de trabajo que ella coordina. Hoy incluso ayudando muchísimo, con un centro de acopio, con el que pueda llegar más allá de la ayuda del gobierno federal y de otras entidades para que pueda llegar la atención y el apoyo a los rincones más apartados del Estado. Muchísimas gracias, de verdad. Y si la parte social del gobierno funciona ya de distinta manera, y funciona bien, pues el gobierno empieza a rendir resultados. Yo ya hablaba, por ejemplo, de la obra pública, fíjense; les voy a poner un ejemplo, pues hubo una administración cuya única obra pública fue un mercado, que costó más o que van a costar menos; tres distribuidores viales, que vamos a inaugurar antes de que termine el año próximo. En lugar de haber invertido en mercados, pudieron haber terminado el hospital



de Comalcalco por ejemplo, que estuvo 14 años en el abandono. Y eso no es echarles la culpa a las administraciones anteriores, es decirles a los tabasqueños, pues lo que se hace de distinta manera, en Tabasco. Esa planta de tratamiento de aguas residuales de Emiliano Zapata, se inauguró y aquí está la Diputada Odette Carolina, que no nos dejará mentir. Por ahí de 1983, se inauguró una planta de tratamiento de aguas residuales, que solamente funcionó 30 días. Nunca más volvió a funcionar, hasta ahora que se pudo construir una nueva planta de tratamiento de aguas residuales. La planta potabilizadora El Mango, desde la administración del hoy Presidente del Tribunal Superior de Justicia Don Enrique Priego Oropeza, nadie le había invertido, ni se había preocupado porque llegara el agua potable a los cuatro municipios a los que sirve. Hasta ahora, esta administración tomó la decisión de invertir, de modernizar incluso la línea de conducción, y así como eso, podríamos seguir hablando de muchas cosas que se han hecho. Miren, Tabasco ha evolucionado incluso políticamente, que ahora somos ejemplo nacional, no por el hecho de tener a un presidente tabasqueño; aquí fue el primer estado del país donde se desapareció el fuero. Ahora ni los legisladores, ni los presidentes municipales, ni el Gobernador del Estado tiene fuero constitucional. Si cometemos un delito, debemos enfrentarlo sin privilegios. Aquí fue el primer estado del país, donde se aprobó la reducción del financiamiento a los partidos políticos al 50%. Aquí fue el primer estado del país, donde se aprobó, y todos estos fueron por su legislatura, la reducción del número de regidores en los ayuntamientos. Ahora, en Tabasco a partir del próximo año, los cabildos estarán formados, integrados por cinco integrantes, ya no por 14 y 15, como antes se acostumbraba. Y así como estas, ha habido otras series de reformas políticas, que obedecen desde luego, a los tiempos que vive esta sociedad. Yo escuché atentamente el posicionamiento de la Diputada Odette Carolina, y tiene toda la razón en su preocupación, desde luego que el sector educativo preocupa, desde luego que fue grande, ha sido grande, el estrago derivado de la pandemia, y ahora por las inundaciones. Pero seguro que, en cuanto reanudemos las actividades, en cuanto regresemos totalmente a la normalidad; pues vamos a estar ya, planteando programas de regularización y de revisión, para que todos los niños, los jóvenes que no pudieron tener clases presenciales y que se les pudo haber dificultado las clases en línea, puedan tener un proceso de regularización, y digamos que afronten con éxito desde el punto de vista educativo, pues esta contingencia. Seguramente pues en eso coincidimos, en esa preocupación y va a haber evaluación, y desde luego que va a haber regularización para los estudiantes. Diputada Patricia Hernández Calderón, con todo respeto le



digo que, yo no creo que la Secretaría de Bienestar federal esté en contra de los tabasqueños. Primero, agradecer al Presidente de la República, que haya tomado la decisión de apoyar en dos contingencias a través de la Secretaría de Bienestar federal a los tabasqueños. Desde luego que, cuando se hace o se elabora un censo con el de las características y en las condiciones en las que se elaboró, sobre todo de tiempo, pues podemos cometer errores, porque todos somos humanos. Pero este censo, tanto el primero como el segundo, es un esfuerzo compartido del gobierno federal y del gobierno estatal. Nadie actúa de mala fe, ni en el ánimo de dañar a los tabasqueños. Y si nos equivocamos, y digo nos equivocamos porque repito, es un trabajo, un compromiso compartido, pues seguramente vamos a ir rectificando. Pero también le digo a usted y a los tabasqueños que, ya no se permitirá que so pretexto de afectación se puedan seguir aprovechando, algunos, como se hacía en el pasado. Ahora se apoya de manera directa, como lo hicimos durante la pandemia, y se los platico a modo de anécdota; pues aquí antes, cuando había apoyos emergentes para el sector empresarial, pues se quedaban en las mismas manos, en quienes históricamente han formado parte de un sector económico del Estado, y que estaban acostumbrados a medrar de los fondos públicos. Ahora implementamos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad, convenir con Nacional Financiera, un programa de apoyos a las pequeñas y medianas empresas. Y tenía desde luego, un límite en cuanto al apoyo a destinar. Pues resulta que los mismos de siempre, pues le buscaron la vuelta, y hubo uno que presentó una solicitud de apoyo, creo que, por 200 millones de pesos, pero dividido en 10 empresas y en unos integrantes de su familia. Pues así, ¿cómo vamos a salir adelante? Se tiene que apoyar directamente y olvidarnos de los privilegios. Ahora estamos haciendo un planteamiento para que los fondos del FIDEET, se utilicen de otra manera, y vamos a utilizar casi 150 millones de pesos para terminar de atender esta contingencia. Se acabaron los fondos o los fideicomisos para financiar películas, proyectos inconclusos, ahora se va a apoyar directamente a quienes más lo requieran, sea sector social o empresarial. Esto es hacer las cosas de distinta manera. Yo coincido con usted, tenemos que, desde luego defender, pelear, demandar el que, si un error de cálculo afectó a algunos tabasqueños, específicamente Nacajuca, Jalpa y Cunduacán, pues tienen que deslindarse responsabilidades. Y si la Comisión Federal de Electricidad es responsable del mal manejo de la presa Peñitas, debe indemnizar a los tabasqueños que hayan sido afectados. Ahora nosotros nos hemos dedicado a atender la contingencia, pero tenemos tiempo todavía, para



acudir a las instancias judiciales a reclamar el daño que se haya cometido a los tabasqueños. Y agradezco su solidaridad en este y en otros temas. Desde luego que, tenemos distintas visiones, pero no tenemos, al menos no es nuestro estilo, por qué estar confrontándonos. A nosotros, el que ustedes actúen con firmeza, de frente, con que nos hagan su planteamiento, pues fortalece a un ejercicio de gobierno, porque lo que nosotros queremos, es que haya reconciliación en Tabasco. Y la reconciliación no es un asunto de uno, o de quien está al cargo del Poder Ejecutivo, tiene que ser un esfuerzo colectivo; es un esfuerzo de todos y esta nave tiene que caminar, y está en buena mar, pero necesita la participación indiscutible de todos. ¿Qué cómo nos juzgue la historia? Pues a mí, no me preocupa. Yo lo que quiero es hacer las cosas bien, y hacerlas de manera distinta. Ya después habrá tiempo, ya en el retiro, para a lo mejor pensar en eso, pero yo aspiro a seguir viviendo en Tabasco, a seguirnos encontrando, a seguir caminando por las calles con la satisfacción del deber cumplido, de no haberle fallado a los tabasqueños. Pero para ello, necesitamos de todos. Muchísimas gracias, de verdad a todos y a cada uno de ustedes. A la Diputada Milland, muchísimas gracias por su solidaridad. Muchas gracias a todos por haber permitido este ejercicio, por habernos escuchado. Y desde luego que yo, soy un convencido de que estos ejercicios deben de seguir. No tiene por qué haber modificación de la ley, debe de seguir ya de manera permanente; el gobernador presente, aquí rindiendo cuentas, intercambiando ideas, posiciones con ustedes, y yo voy a asistir siempre y lo voy a hacer de manera respetuosa. Espero que el próximo año, ya no sea como este, y que podamos ahora sí en un solo ejercicio, y en una sola fecha, que será el segundo domingo de noviembre, podernos encontrar nuevamente. De todas maneras, yo reitero mi disposición para que, cuantas veces sea necesaria, cuantas veces ustedes consideren que sea necesaria; pues aquí vamos a estar acompañándolos, aquí vamos a estar presente. Muchísimas gracias, a todos de verdad, tengan confianza; Tabasco va bien, y va a ir mucho mejor. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente, agradeció la presencia en esta Sesión con Carácter de Solemne, del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y del Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.



Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el día 1° de diciembre del presente año, a las 11 horas en este Salón de Sesiones, en la que se llevará a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría de Gobierno de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.


DIP. JESÚS DE LA CRUZ OVANDO.
PRESIDENTE.


DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.
PRIMERA SECRETARIA.